

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 892.

Fundador: ANTONIO GARIJO
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Viernes 12 de Diciembre de 1913.

LEYES SOCIALES NECESARIAS

Subsidios á familias con muchos hijos.

Las estadísticas francesas de natalidad, vienen acusando hace tiempo una espoblación alarmante, por disminución procreadora.

Los legisladores y sociólogos de la epública, se dieron cuenta ha tiempo el accidente, sensible para la vida nacional de su país.

Como remedio práctico y supremo or el momento se acaba de promulgar la ley de auxilios económicos en favor de las familias numerosas, en favor de los padres que cuenten con muchos hijos, dicho sea en precisos términos.

Se dispone, por aquel alto precepto, que todo francés cabeza de familia que tenga á su cargo tres hijos legítimos ó naturales reconocidos, y que carezca de medios suficientes para criarlos, tiene derecho á un subsidio por cada hijo menor de trece años, nacido después de la ley de 1905, que no tenga tampoco más de tres años, lo que equivale á un padre con cinco hijos, cuyo tercio no tenga los trece años, tiene derecho á un «estipendio» por el cuarto y quinto de sus hijos.

Como complemento, se dictan disposiciones en pro de la madre, viuda ó abandonada, é igualmente para los niños acogidos por bienhechores.

El auxilio, á las familias numerosas, es obligatorio á las provincias con la cooperación de los Municipios y del Estado.

La asignación menor es de sesenta francos anuales por niño, con la facultad, por parte de los consejos municipales de transformar la asignación metálica en vestidos ó ropa blanca.

Los Estados Unidos han legislado también sobre la materia con diferencias meramente accidentales con respecto á Francia.

A título de premisas sentamos los datos que anteceden para deducir las consecuencias circunscritas á nuestro país.

España, con 500.000 kilómetros cuadrados de extensión, cuenta con veinte millones, apenas, de habitantes, lo cual, en términos concretos, acusa una escasa densidad de población. Estos veinte millones los constituyen infinidad de familias con cinco, seis, ocho y diez hijos que carecen de recursos y de trabajo por las circunstancias especiales, que no nos dá á examinar, en que se desarrolla la vida, enlazada á la vida precaria de la nación.

¿Porqué los poderes públicos, que nos dan, perdónese el vocablo, que malgastan el dinero social, no imitan el ejemplo de Francia, socorriendo proporcionalmente á los ciudadanos ahitos de hijos con cantidades prudenciales?

Ello si se realizase volcaría, por fenómeno económico reflejo, sumas considerables á la Hacienda pública, desde el momento en que los pequeñuelos han dejado de emigrar, no despiden de inanición, no despiden el país por unas ó otras causas.

Hé aquí esbozado un tratado de sociología, que otros son llamados á estudiar.

Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, y en su despacho oficial, se unieron ayer, á las cinco de la tarde, mayoría de los señores que componen la Junta provincial de esta altruista institución,

Hemos de reconocer, ante todo, que debido indudablemente al carácter altamente simpático del señor gobernador, ha tomado esta Junta rumbos de actividad y próspera vida.

Aprobada el acta de la sesión del día 24 del pasado, y de la que ya dimos cuenta, el presidente, D. Miguel Fernández Jiménez, da cuenta de haber adquirido en arriendo una casa en la plaza de Valdecaleros, para establecer el comedor de caridad y asilo nocturno para transeúntes.

Que le habían librado del Ayuntamiento las 1.500 pesetas consignadas en el presupuesto que va á terminar.

Que contaba con el apoyo del señor Conde y la mayoría de los señores concejales para que esa misma cantidad sea consignada en los nuevos presupuestos.

Que se va á dar principio á cobrar la suscripción mensual en favor de la institución, que alcanza al presente á cerca de 600 pesetas.

Que empezaban á dar excelentes resultados las invitaciones hechas á las autoridades, entidades, diputados y senadores, como lo demostraba haber recibido donativos en metálico y estar anunciados otros.

Que el Ayuntamiento favorecerá la instalación de la casa con el agua gratuita necesaria á los fines benéficos que se persiguen.

Que la «Electricista» donará el fluido necesario para las precisas luces de la casa.

Y que consiguió de la Red telefónica la instalación gratuita de un aparato.

Todo lo consignado llevó resuelto á la Junta el señor gobernador, y excusado es decir que los individuos que la componen no encontraban frases con que encomiar la rápida y altruista labor de su presidente.

Se llegó después á la toma de acuerdos, y en esta labor hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Ancil, Pérez, Moreno, Relanzón, Aragonés, Conde, Campoy, Cabareda, Castaños, Cabello, Garijo, Latorre, Garcés, Mora y algunos otros señores, tomándose en definitivo los siguientes acuerdos:

Dar las gracias de oficio á los señores donantes de cantidades, Ayuntamiento, Diputación, «Electricista» y Red telefónica, por sus generosos ofrecimientos.

Un amplísimo voto de confianza al señor gobernador para que resuelva y ordene cuanto se relacione con la próxima apertura del benéfico establecimiento.

Hacer nuevas invitaciones á la suscripción mensual.

Que á ser posible se inaugure el comedor y asilo en los últimos días del presente mes, á cuyo efecto quedaron facultados los señores Garcés é inspector de Sanidad, para introducir reformas en la casa y adquirir el menaje necesario.

Que un matrimonio quede instalado en la casa para la limpieza del local y reparto de comida, siendo gratificado por este servicio, además del disfrute de habitación, agua y luz.

Que un agente del Gobierno y otro del Municipio presten servicio á ciertas horas del día para la buena marcha de la institución y puedan prestar auxilio en caso necesario á los señores de la Junta que por turnos mensuales inspeccionen el servicio.

Y que siga subvencionándose el comedor de niños pobres del Hospital de Tavera en ciertos y determinados meses del año.

Si á todo lo acordado añadimos que se continuará proporcionado auxilio de lactancia á los niños pobres que la necesitan, se puede asegurar que la «Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad» ha tenido una tarde

feliz en sus acuerdos, que ha entrado en una era de gran actividad, benéfica en alto grado para los intereses de la población.

C. G.

Hoy publicamos en tercera plana el cupón núm. 11 de la serie de 15, canjeables por un bono numerado, para obsequiar á los poseedores de aquéllos cuyas cifras coincidan con las tres últimas de los premios primero y segundo de la lotería nacional de Navidad, con dos magníficas cajas de

Mazapán marca «Toledo», adquiridas en la acreditada fábrica de DON SANTIAGO CAMARASA

NUESTROS POETAS

Tu musa es inmortal y etérea entre las grandes y vuela como el águila caudal de las canturrias desde las regias cimas de los augustos Andes á las hispanas costas de Bética y Asturias.

Tu musa victoriosa sutil y peregrina anidó en los solares de América y de España, y le dió su corona de reina la Argentina y su mantilla blanca la venta de Eritaña.

Genio de la poesía sublime de la América y rey entre los reyes de la poesía ibérica, mi admiración intensa hoy rinde vasallaje, de tu preclaro genio á la soberanía, como en los tiempos idos reverenciaba el paje al señor, que por orden de los cielos tenía.

SALVADOR VALVERDE

EN SOCIEDAD

En uso de licencia se encuentran en Toledo, á pasar las Pascuas con sus correspondientes familias, los distinguidos señores D. Felipe Sánchez, capitán de Infantería, y los segundos tenientes don José Breña y D. Ramón Rodríguez. Sean bienvenidos.

Estando ayer en la Corte el juez de Instrucción de esta capital, D. Enrique Leyva, fué víctima de un accidente, que pudo tener graves consecuencias.

Había dicho señor tomado un coche, y en la calle del Barquillo, se desbocó el caballo que le conducía, emprendiendo veloz carrera en dirección á la calle de Alcalá, en donde chocó con una de las columnas del alumbrado eléctrico. Efecto del choque, el Sr. Leyva, se produjo varias lesiones, por fortuna de carácter leve, en la cara y manos, de las que fué curado en una clínica próxima.

En el tren de las siete y media regresó á Toledo. Hoy ha sido visitado por sus numerosos amigos, enterados del accidente.

Sentimos el percance sufrido, y felicitamos al Sr. Leyva, por no haber tenido aquel peores consecuencias.

Suicidio de un asilado.

Anoche á las ocho, ocurrió en el Asilo un sensible accidente; uno de los acogidos, que se encontraba en tratamiento en la enfermería, había atentado contra su vida.

El asilado Tiburcio Alarcón Rodríguez, natural de Cebolla, de sesenta y siete años, llevaba varios días atacado de un hipo constante que le tenía sumido en una continua excitación.

Para calmarle en lo posible, le recetó el médico del establecimiento, señor Moreno, un jarabe que debía tomar el enfermo cada media hora.

La hermana de la caridad de servicio en la enfermería, Sor Heliodora, administró la poción calmante al enfermo, retirándose á cenar, y al volver á la media hora á repartir la medicación, se encontró al desgraciado Tiburcio en el suelo, yacááver, con una correa atada al cuello

y á una de las patas de la cama, habiéndose producido la muerte por estrangulación.

Avisado que fué el director del establecimiento, aquél dió cuenta al Juzgado que procedió á levantar al cadáver é instruir las oportunas diligencias.

Academia de Infantería

De orden de la superioridad, se conceden vacaciones á los alumnos de esta Academia, desde el día 20 de este mes al 1.º de Enero inclusive, examinando por lo tanto los días 19 y 20 las cuatro tandas, en lugar de hacerlo una cada día.

El señor coronel director recomienda á todos los alumnos que se porten, tanto en lo militar como en lo particular, como les obliga el honroso uniforme que visten.

Recomienda también á todos los jefes y oficiales que disfruten licencia, y muy especialmente á los de vigilancia, el exacto cumplimiento de lo dicho anteriormente, y si alguno no lo hiciese, que lo manden inmediatamente, con objeto de aplicarle el correctivo conveniente.

Mañana se reúne la Junta para nombrar los cargos del año que viene.

Los jefes y oficiales que marchen de vacaciones, han de dejar nota de los suplentes, para los diferentes servicios que hubiesen de cumplir.

GRACIOSÍSIMO

EL ANIMAL FRANCÉS

Nancy, la vieja ciudad francesa, de austero carácter, una especie de Toledo, se ha conmovido hace pocos días, y su conmoción se transmitió al telégrafo.

Un marido celoso, de los pocos ejemplares que van quedando en Francia y un empresario ingenioso, han sido los protagonistas del «día de la risa» en Nancy y en París.

El sitio del suceso, como decimos en España, lo fué un biógrafo.

Tardes atrás se presenta en la taquilla un señor de cuarenta y cinco á cincuenta años. Agitado, convulso, y con voz tonante exclama:

—¡Una butaca!
Se la despachan, y nuestro hombre se dirige á la puerta de entrada, bufando como un toro.

Un portero al quite.
—Caballero, tenga la bondad de esperar unos momentos; está terminando la segunda sección.

El hombre impaciente replica:
—Es que necesito entrar en seguida.
—¡No es posible!
—En el cinematógrafo ha entrado un hombre con una joven de buen ver y mejor palpar.... ¡Esa joven es mi mujer!
—¿Está usted seguro de que es su mujer?

—¡Segurísimo! Si usted no me permite entrar, esperaré en la puerta hasta que los adúlteros salgan, y entonces, con este revólver mataré á los dos.

El Otelo blanco, empuña un revólver del 14: el portero avisa al empresario, quien acudiendo, tras de saludar al señor celoso, le dice melifluamente:

—Espere un momento: voy á entrar en la sala; yo le ayudaré en su venganza.

Penetra en la sala el empresario. En aquel instante se desarrollaba la cinta *La corte de Faraón*. El empresario suspende el desarrollo de la película, y ordena al electricista dar luz á toda la sala, incluso á los focos de arco voltaico, reservados para las solemnidades.

La sala aparece espléndidamente repleta de ciudadanos y ciudadanas.

—Señoras y señores—prorrumpió el empresario, encaramado sobre una silla—la emoción me embarga, no sé cómo

decirlo, es horrible. Ahí fuera, en la puerta principal, hay un marido furioso que ha visto entrar en este local á su propia esposa, acompañada de un hombre, que él cree que es su amante: quería entrar para matar á los dos. Yo se lo he impedido. Pero espera á la salida con un revólver del 14, señoras y caballeros, ¡del 14! que mata instantáneamente, para vengar su honra. Si verdaderamente se encuentra aquí la pareja culpable, espero que se apresure á salir por aquella puerta que da á una calle desierta....

Se apagaron de nuevo las luces. La sala quedóse de nuevo en las tinieblas, y sobre el blanco lienzo volvieron á aparecer las móviles figuras de *La corte de Faraón*, escena del «casto José» y señora de «Putifar»....

Entonces ocurrió algo prodigioso. Hoyóse un rumor extraño, ruido de sillas, cuchicheos, toses nerviosas....

La puerta que daba á la calle desierta, abrióse. Por ella fueron pasando hombres y mujeres á breves intervalos....

Al poco tiempo...
Al poco tiempo, la sala se encontraba sin espectadores.

DIÓGENES.

ECOS MILITARES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, á los capitanes de Infantería D. Vicente Morales, D. Alfonso Ferrer y D. Antonio Toro Durio y al primer teniente de la misma arma don Luis González García.

Se declara en disposición de prestar servicio al capitán de Infantería D. Nemesio Varonesi.

Se ha dispuesto que tenga carácter definitivo el *Reglamento táctico de Infantería* redactado por la Comisión de Táctica.

Se ha concedido la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Emiliano López Montijano, y de la Guardia civil al de igual arma y empleo D. Ricardo Tastet.

España y la Exposición universal del Panamá y el Pacífico en 1915.

La significación especial de la gran Exposición universal que ha de celebrarse en San Francisco de California durante el año de 1915 para conmemorar de un modo solemne la apertura del Canal de Panamá al comercio del mundo, tiene para la nación española un interés peculiar, el cual la obliga á mirar aquella fiesta como una celebración propia por tratarse de California y del Canal de Panamá.

California es indudablemente una de las regiones de la antigua dominación española que con mayor estima y entusiasmo conservan la memoria de la que fué un día su madre patria tanto como su metrópoli, ya que á sus preclaros hijos se debieron los primeros gérmenes de la civilización y la riqueza de estas costas privilegiadas, que si en nuevas dominaciones afectó orientaciones distintas, ni se borraron las patriarcales huellas de nuestro gran pueblo, cuyo pasado nos recuerdan incontables nombres de otros tantos lugares, calles ó monumentos, ni sus actuales moradores han dado al olvido la gloria de sus descubridores y primeros colonizadores, conservando especial veneración por las antiguas misiones españolas y celebrando con inusitado esplendor y costosa magnificencia la fiesta española de D. Gaspar de Portolá, que hace pocas semanas fué motivo de júbilo público, difícil de narrar en sus exactas gigantescas proporciones, en el que, engalanada la ciudad entera con los colores nacionales de España y presididas las ceremonias principales por el cónsul de

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

nuestra nación, en representación personal de nuestro augusto gran rey don Alfonso XIII; era difícil sustraerse a la idea de no estar en San Francisco de California realmente en España.

El Canal de Panamá, cuya realización y feliz acabamiento se debe a las energías ciclópeas de un pueblo que no repara en la costosa cuantía de los medios cuando se trata de realizar un fin de utilidad realmente práctica y cuyo genio especulativo no reconoce límites para ninguna de sus empresas, es una obra, desde su origen genuinamente española.

Hernán Cortés, aleccionado por Moctezuma, tuvo la primera idea, que comunicó a su rey Carlos I, de establecer una comunicación rápida entre el Atlántico y el Pacífico, aprovechando por Tehuantepec los cauces de los ríos Guasacoalco (hoy Coatzacoalco) en el Atlántico y Chimalapa en el Pacífico.

En 1521 Cortés insistió en su ensueño y todos se preguntaban ya entonces si «ya se había descubierto la manera de unir los dos mares» y se discutía sobre lo que pasaría cuando se llegara a unirlos. En 1534 Carlos I mandó a sus autoridades de Colombia recorrer y estudiar las tierras y montes del actual Istmo de Panamá y formar los planos y presupuestos del coste y del tiempo necesario para la realización de la gran obra, terminando su mandato con estas frases «entendido con toda diligencia, como cosa que tanto interesa». Pero Felipe II y el Consejo de Indias, que lo asesoraba, echaron tierra al asunto.

Carlos III volvió a mover la empresa, enviando a Panamá dos ingenieros, Martín de La Bastide, francés, y Manuel Galistrio, español; pero cuando regresaron con los estudios hechos, Carlos III había ya muerto. El Canal de Panamá dió entonces el primer paso, dejando ya de ser un deseo puramente platónico; pero en manos de España no pasó de tentativa.

En 1804 Humboldt, hizo un detenido estudio en los archivos españoles y con los datos necesarios pasó el Istmo, y de acuerdo con el almirante rey, declaró que el canal debía hacerse por Darién.

El mismo Fernando de Lesseps, estando de cónsul de Francia en Barcelona en el segundo tercio del siglo pasado, concibió a la vez las primeras ideas sobre ambos canales de Suez y Panamá, proponiéndose establecer un camino fácil para dar la vuelta al mundo y facilitar la navegación en todas direcciones, y de España, cuyos archivos estudió también, sacó los conocimientos necesarios que le sirvieron de base para el desarrollo de sus planos posteriores.

Prueban estos datos sin necesidad de comentarlos, que la primera idea de la obra magna que hoy preconiza como la mayor conquista de los tiempos modernos, fué en su concepción original una obra española.

Por esto España no puede excusarse de hallarse presente en la gran fiesta de la celebración de la apertura del Canal de Panamá, y al propio tiempo que debe llenar esta misión de interés histórico, conviene a su prestigio é interesa a su comercio y a su prosperidad y a su buen nombre, presentarse en la Exposición Internacional de Panamá y el Pacífico de un modo ostentoso y digno que la dé a conocer a californianos en primer lugar y a todas las naciones del mundo, que han de hallarse presentes en San Francisco en 1915, en todo su valor real de nación verdaderamente artística, industrial, agrícola y en el grado exacto de adelanto en que se hallan, que la permiten parangonarse en muchos conceptos con las naciones más adelantadas, para borrar de una vez la idea infundada de su atraso material, para hacer ver que en Bellas Artes, tiene hoy hijos preclaros más admirados en París y en Roma que en su misma patria; que en Agricultura puede competir en sus aceites, y en sus vinos, con sus vecinas Italia y Francia; que en Industria tiene poblaciones como Barcelona, Bilbao y Sevilla, cuyos productos compiten en bondad y en variedad con los de otra región cualquiera de Europa.

A pesar del tan decantado adelanto de la humanidad, cuyo alarde fastuoso ha de ser la futura Exposición de San Francisco, a despecho de la facilidad actual de comunicaciones, no obstante el intercambio de relaciones cosmopolitas, la nota saliente de la generalidad, de la inmensa mayoría de las gentes de todos los pueblos es la ignorancia, que podríamos llamar geográfica, es decir, el desconocimiento del valer ajeno. Puede gráficamente aplicarse al común de los hombres el reproche de que no ven más allá de sus narices, y así como los romanos llamaban bárbaros a los pueblos desconocidos, cuando existía una civilización muy superior a la suya en Asia,

así existe hoy un desconocimiento recíproco del valer positivo de unas naciones con otras, y es verdaderamente doloroso para nosotros, los españoles, no ser conocidos más que por los toreros y la pandereta. Aquí, en los Estados Unidos, cuando la pasada guerra, cuyo desastre se debió indudablemente a la ignorancia que se tenía en España de los medios de acción de nuestros contendientes, había no pocos, que estaban perfectamente convencidos de que la Habana era la capital de España, como se nos confunde hoy aquí, absolutamente con los mejicanos. Excepto un corto, muy corto número de personas realmente ilustradas en cuestiones de arte, se desconoce la existencia de Murillo y Velázquez, no digo ya de los Sorolla, Moreno Carbonero, Pradilla, Zuloaga y tantos otros que andan con sus pinceles a la cabeza del arte del mundo entero, y en cuanto a música, «La Golondrina» y «La Paloma», que ya no cantan en España ni las filarmónicas maritornes, son las dos piezas clásicas que caracterizan en cualquier fiesta pública la música española.

Pero dentro de esta misma ignorancia se descubre una simpatía grande y un interés verdadero por todo lo que a España se refiere, y es indudable que el pueblo americano, la California en particular, y la dirección de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, esperan con los brazos abiertos y con verdadero interés la aceptación oficial y la participación definitiva de España en el gran certámen mundial, dispuestos a atenderla y agasajarla con solícito empeño, no ya para borrar del todo el recuerdo de pasadas contiendas, sino para honrar como es debido en la ocasión presente a los descubridores del mar Pacífico y exploradores de California y a los iniciadores, siquiera platónicos, del Canal de Panamá, cuya apertura va a celebrarse en 1915 con la exposición más grandiosa, más completa, más bella, más ostentosa, más colosal y magnífica de cuantas se han verificado hasta el día.

España no puede faltar a esta gran fiesta de la humanidad entera y debe venir no solamente con la brillante aureola de un pasado glorioso por todos reconocido y dignamente honrado, no solo con su indiscutible valor artístico, si que también ataviándose con el esplendor de toda su rica producción agrícola, engalanándose con su valiosa producción industrial, en muchos ramos no superada por otra nación alguna, y ostentando asimismo su adelanto científico; que si América tiene un Edison é Italia tiene un Marconi, tiene España un Ramón y Cajal, cuyos descubrimientos han de llevarnos muy pronto a la nueva era del superhombre.

N. O. GUILLE.
San Francisco, 21 Noviembre 1913.

Los soldados del reemplazo de 1910.

Los padres y familias de los soldados del reemplazo de 1910, que aún no han sido licenciados, se han dirigido a los periódicos de gran circulación, para que éstos interesen del ministro de la Guerra la concesión de licencia ilimitada a favor de los comprendidos en aquella quinta, los cuales llevan ya treinta y tres meses en filas, siendo muy contados los que se han librado del servicio de campaña.

Los peticionarios confían en que el espíritu de justicia del señor conde del Serrallo determinará una medida general en armonía con el ruego que se le dirige.

DE MUCHAS COSAS

El director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño, ha hecho público hace poco, que está estudiando la construcción de 58 Casas-Correos para que el servicio en las capitales españolas pueda hacerse en buenas condiciones.

Espera el ilustre director general que prestarán apoyo material a este gran proyecto, los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Es de suponer que, siendo Toledo una capital de importancia, se vea dentro de breve plazo dotada de un edificio de Casa-Correo, de las que el director general proyecta construir, para lo cual

no ha de faltarle el apoyo solicitado del Ayuntamiento y de la Diputación.

Hace dos ó tres días, falleció en Orzag un enfermo atacado de viruela, vecino de aquella localidad.

La enfermedad causa de su muerte, infundió tal pavor, que en modo alguno se encontraban en el pueblo personas decididas a transportar el cadáver al cementerio. En vista de esto, el digno subdelegado de medicina del distrito Sr. Salgado, en unión de otras personas de la familia de la víctima, condujeron a ésta hasta el cementerio, dándole sepultura.

Hechos y rasgos como el llevado a cabo por el Sr. Salgado, son acreedores de hacerse públicos, y con ello nos congratulamos felicitándole efusivamente.

Esta mañana, los escolares de este Instituto de segunda enseñanza, promovieron algún revuelo en dicho centro de enseñanza a la hora de entrar en sus respectivas clases.

Los jóvenes escolares, en las protestas que formulaban, lo hacían en solicitud de que se les concedieran las vacaciones de Navidad. Algunos llegaron a celebrar clase, pero otros, más obstinados, persistían en sus protestas, no verificándolo.

En los exámenes de calificación de curso, celebrados hoy en el Colegio de Santa Teresa de Jesús (Plaza de Amador de los Ríos), han obtenido diplomas por el orden que se mencionan, las niñas Natividad Alvarez, sobrina del concejal de este Ayuntamiento Sr. Bueno; Carmencita Moreno y Salud Conde, distribuyéndose entre las demás.

Felicitamos a las distinguidas profesoras de dicho Colegio, D.^a Constanza y D.^a Juliana Terradas, por la esmerada enseñanza, así como por el brillante resultado de los exámenes celebrados.

A las diez y media de la mañana de hoy, ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, el cadáver del R. P. Buenaventura.

Aunque algo prematuramente, puesto que todavía no han sido disueltas las actuales Cortes, ya se hacen combinaciones y cábalas sobre quiénes habrán de ser los futuros diputados.

Hoy se dá como seguro que por el distrito de Torrijos, el candidato ministerial que será encasillado, es D. Luis Hierro, marqués de la Breña.

Ascensos de maestros.

Dice «El Magisterio Español»: «El número de vacantes, especialmente el de la categoría de 1.100 pesetas, es muy considerable.

Si se atienden, como esperamos, nuestras insistentes reclamaciones para que se den las vacantes de 1.100 pesetas a los que tienen 1.000, es de esperar que asciendan la mayoría de los que tenían ese sueldo.

De todas maneras la corrida de escalas que se prepara ha de movilizar unos cuantos centenares de maestros y de maestras; quizá se acerque al millar en cada sexo.

No podemos fijar el número, porque en el Ministerio guardan gran reserva hasta que se halle ultimado y aventurado ese número teniendo en cuenta las vacantes que conocemos por datos de algunas provincias.»

EN SANTA ISABEL

Esta mañana ha tenido lugar en el Convento de Santa Isabel, la fiesta que el ilustre Colegio de abogados dedica a la Purísima Concepción.

Invitados por el decano del Colegio Sr. Ancil, han asistido a la fiesta el señor gobernador civil y presidente y magistrados de la Audiencia provincial.

El sermón estuvo a cargo del magistral de la Santa Iglesia primada, D. Agustín Rodríguez.

Después de la misa, fueron los invitados obsequiados por la Junta de gobierno del Colegio.

NOTAS AGRÍCOLAS

LA VENDIMIA EN LA PROVINCIA, Y LA PRODUCCIÓN DE VINO

La recolección de uva destinada a ser transformada en vino, como igualmente la elaboración consiguiente de vino, ha terminado sin contratiempos climatológicos en toda nuestra provincia.

Con una superficie de viñedo de 56.000 hectáreas se ha conseguido una recolección de uva de un millón mil quintales métricos, lo que equivale a 196 y medio quintales métricos, en números redondos por hectárea. Esto acusa una cosecha que puede calificarse de excelente.

El mosto obtenido asciende a 509.006 hectolitros, con una riqueza alcohólica de 12 grados por término medio, de calidad superior y elaboración exacta.

Solo se esperan unas cuantas heladas que favorezcan la fermentación en las tinas para dar salida en el mercado al producto, a pesar de esto, se han concertado numerosas transacciones por los negociantes que se llevarán la mercadería en cuanto se encuentre en condiciones.

Las demandas, pues, son firmes, cotizándose a precios que permitirán la expendición al público de 25 á 30 céntimos el litro a primeros de año, en vez de 0,35 que ahora cuesta.

Tribunales y Juzgados.

El de Instrucción de Ocaña emplazó a José Verdugo Torres (a) Furriel, natural y vecino de Santa Cruz de la Zarza, soltero, de veintiocho años, jornalero, cuyo paradero se ignora, para notificarle auto de procesamiento en causa que se le sigue por robo, encargando a las autoridades su busca y captura.

El de 1.^a Instancia de Illescas, hace saber que se tramita expediente de dominio promovido por D.^a Hilaria Gómez Carriches, vecina de Madrid, de una casa en Illescas, calle del Ciso, núm. 8, valorada en 1.000 pesetas, y cita a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitado.

MUSA FESTIVA

¡SONEMOS, ALMA, SONEMOS!

¡Qué dicha más grandel!
¡Qué felicidad!
¡Si me toca el gordo
De esta Navidad!

Ver cristalizadas
gratas ilusiones
si me toca el premio
de los seis millones.
Salir de Toledo
en auto lujoso,
y que las mujeres
me llamen hermoso.
Dejar el cocido,
comer carne asada
bebiendo Rioja
y hacer... no hacer nada.

Ver Viena, ver Londres,
París, Montecarlo...
(Me muero de gusto
sólo de pensarlo.)
Llevar esa vida
meses y más meses
pagar lo que debo
a cien mil ingleses.
Es lo que me espera
¡qué felicidad!
si me toca el gordo
de esta Navidad.

Por más que, lectores,
tengo la quimera
de que esto es el cuento
¡ay! de la lechera.

Eco.

Accidente automovilista.

En el kilómetro 63 de la carretera de Madrid á esta capital, ocurrió ayer tarde, á las cuatro, un accidente automovilista.

La caída del pelo

se evita con la fricción tónica MANOLB

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

Con dirección á Toledo, marchaba a bastante velocidad, un automóvil, ocupado por la distinguida familia del señor duque de Santaña. En la misma dirección caminaba el vecino de Olias del Rey, Manuel Arias, montado en un macho mular, al cual llevaba atada otra mula. El automóvil alcanzó á esta última, y con fuerte violencia, la hizo caer a tierra dándole muerte, y sufriendo el vehículo grandes desperfectos. Afortunadamente, los señores que ocupaban el carruaje, resultaron ilesos. No así Manuel, que, efecto del atropello, cayó a tierra de la cabalgadura, recibiendo algunas contusiones.

En el automóvil del canónigo de esta Catedral D. Agustín Pinilla, continuó el viaje á Toledo la distinguida familia del señor duque de Santaña.

Interesante á los industriales y propietarios toledanos.

La Administración de Contribuciones hace saber por anuncio publicado en el Boletín Oficial, que terminada la matrícula de la Contribución industrial de estacapital, para el próximo año de 1914, se encuentra de manifiesto en dicha administración, en plazo de diez días, para que los interesados en la misma puedan enterarse de la clasificación que se les hace y cuota que se les consigna, haciendo las reclamaciones que estimen oportunas.

Como quiera que el público suele fijarse poco en estas cuestiones, llamamos la atención de los industriales, á fin de que hagan valer sus derechos á tiempo, en evitación posterior de lamentaciones, pues pasado aquel plazo de diez días, que termina el día 22 del corriente, habrán de conformarse los industriales con la cuota señalada de contribución.

El servicio agronómico catastral, hace saber que los padrones ú originales de la lista cobratoria de contribución por riqueza rústica y pecuaria para 1914, de Toledo, quedan expuesto al público por término de ocho días, en el Ayuntamiento, á los efectos de oír las reclamaciones pertinentes sobre errores aritméticos ó de copia que en los mismos pudieran existir.

Igualmente llamamos la atención de los interesados á quienes afecte la disposición citada para que examinen dichos padrones por si encerrasen algún dato perjudicial fácilmente subsanable ahora.

Artillería

Fábrica Nacional de Toledo

Anuncio

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes de ingreso para la provisión de quince plazas de aprendices, con arreglo al Reglamento publicado por R. O. C. de 11 de Febrero último (C. L. núm. 29), se hace público para conocimiento de quienes interesen, y que deberán sujetarse a las siguientes instrucciones:

- 1.^a Tener en 1.^o de Enero próximo catorce años sin llegar á diecisiete.
- 2.^a Buena conducta.
- 3.^a Saber leer y escribir con corrección.
- 4.^a Saber á la perfección las operaciones con los números enteros.
- 5.^a No tener ningún defecto físico que los inhabilite para el trabajo.
- 6.^a Será muy recomendable poseer un oficio ó nociones de él.

Para solicitar ingreso deberán remitir los documentos siguientes:

Instancia del padre ó madre del aspirante, ó, en su defecto, su pariente más próximo.

próximo 6 tutor, dirigida al señor coronel director de la Fábrica Nacional de Toledo, pidiendo la admisión á examen del aspirante, cuya instancia se presentará á dicho jefe dentro de la segunda quincena del mes de Diciembre actual, y no se admitirá ninguna que se presente con posterioridad.

Los huérfanos del Colegio de María Cristina que se acogan á los beneficios de la R. O. de 20 de Julio de 1910 (C. L. núm. 107), y no tuvieren madre, la instancia deberá ser firmada por los interesados con el V.º B.º del señor coronel director.

A dicha instancia se debe acompañar:

- 1.º Copia de la inscripción de nacimiento en el Registro civil, expedida por el Juez municipal correspondiente.
2.º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad de su residencia ó vecindad.
3.º Certificado de haber sido vacunado dentro de los dos años anteriores al ingreso.

Las plazas de ingreso se cubrirán preferentemente con los que obtengan mejores notas en el examen, y, en igualdad de calificación, con los hijos de jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados, con los individuos del personal del material de Artillería y de operarios eventuales del Establecimiento ó Establecimientos de Artillería.

El 25 por 100 de los aprendices que deban admitirse en los talleres, será cubierto por huérfanos del Colegio de María Cristina, según previene la R. O. de 20 de Julio de 1910 (C. L. núm. 107), y los admitidos habrán de sujetarse en todo al régimen interior de la Fábrica.

Si algún aspirante lo solicita, podrá ingresar desde luego en el segundo año, una vez aprobado tanto en la parte teórica, como en la práctica y dibujo de lo concerniente al primero, aumentándose para este caso en un año la edad mínima marcada. El número de los ingresados por este concepto, no podrá pasar del 20 por 100 de las plazas á concurso, eligiéndose los de menor edad, y á igualdad de ésta, los de mejores notas, cuando haya sobrante.

Se recuerda para los aprendices que sin pertenecer á la Escuela ingresaron como tales con anterioridad y tengan jornal señalado, lo dispuesto en el orden del Establecimiento del 12 de Enero de 1910.

Toledo 12 de Diciembre de 1913.—El coronel director, LUIS HERNANDO.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

ORDENACIÓN DE PAGOS

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy, para mañana, los siguientes señalamientos de pago:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries for D. Rodrigo García Martínez, D. Emilio Peñalosa, etc.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA DE HOY

Defunciones: Matilde Benito Castillo, de treinta y cinco años de edad, y Lucía Sánchez Moreno, de cuatro años.

Nacimientos: Eulalia Villasante Herberos.

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

- Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo el ascenso á los catedráticos de Escuelas de Comercio, que figuran en la relación que se publica.
Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.
Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 145.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que dentro del plazo legal han solici-

tado tomar parte los aspirantes que se mencionan en las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Historia Universal antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona.

Nombrando á D. Mateo Bonafonte y Nogués, catedrático numerario de Obstetricia y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando concurso para proveer la cátedra de Herbicultura y Horticultura, vacante en la Escuela especial de ingenieros agrónomos.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes 'Enfermos existentes en el día anterior', 'Ingresados en el día de hoy', etc.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

SUBASTAS

Ocaña.—En el Juzgado de primera Instancia:

- 1.ª Mitad de una casa en Villasequilla, calle de la Luna, núm. 17, en 583,25 pesetas.
2.ª 46 áreas de tierra en Villasequilla, sitio «Vega del Melgar», en 250 pesetas.
3.ª Una tierra en Yepes, sitio «Arroyo de Melgar», de 1 hectárea, 87 áreas y 88 centiáreas; en 1.300 pesetas.
4.ª Otra en igual pueblo y sitio, de 1 hectárea, 5 áreas y 68 centiáreas, en 1.525 pesetas.
5.ª Otra tierra en dicho pueblo, camino Puente de Aceca, de 1 hectárea, 17 áreas y 43 centiáreas, en 1.025 pesetas.
6.ª Una viña en idéntico sitio y término, de 1 hectárea, 64 áreas y 40 centiáreas, en 700 pesetas.
7.ª Una tierra al propio término y sitio, de 3 hectáreas, 64 áreas y 2 centiáreas, en 350 pesetas.

La subasta se verificará el 29 de Diciembre corriente, á las once de la mañana, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los precios respectivos.

Talavera.—Por tercera vez, sin sujeción á tipo, en el Juzgado de primera Instancia, se subastan:

- Una finca rústica en Navamorcuende, sitio del «Venero», de 9 celemines, en 100 pesetas.
Un huerto en el mismo pueblo, sitio «Magadilla», de 2 cuartillas, en 25 pesetas.
El acto se verificará el día 26 del actual, á las diez de la mañana.

Las Herencias.—El 21 del corriente, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 1.500 pesetas, se enajena el arbitrio de pesos y medidas para 1914.

"BOLETÍN OFICIAL,"

EXTRACTO

Jefatura de Obras públicas.—Comunicando la recepción de acopios de varias carreteras, ejecutados por el contratista D. Francisco Cenamor en 1911, 1912 y 1913, á los alcaldes de Toledo, Argés y otros, para que remitan oportunamente certificación de reclamaciones, si las hubiere, contra dicho contratista por falta de algún pago.

Idem.—Comunicando lo propio á otros alcaldes por acopios realizados por el contratista D. Juan Antonio García en 1911, 12 y 13.

Idem.—Relaciones de fincas que cruza la línea de energía eléctrica, Sociedad Portland Ibérica, desde los molinos de Valdajos á la esta-

(1) Matilde Benito, de treinta y tres años, natural de Toledo, falleció de tuberculosis pulmonar.

ción de Castillejo con expresión de los propietarios de las mismas en el término de Oreja, anejo á Ontigola, y en este último pueblo para que los interesados presenten las reclamaciones oportunas.

Tesorería de Hacienda.—Edicto para subasta de finca por débitos de contribución en el pueblo de Carranque: deudor D. Teodoro Casarrubios Garrido, de paradero ignorado; finca, tierra de 2 hectáreas, 25 áreas y 46 centiáreas, al camino del Postillón.

Notificación de subasta al mismo ó sus herederos, de la finca anterior.

Adjudicación de fincas á la Hacienda en Cobaja por falta de licitadores en la subasta oportuna, procedente de débitos contributivos de D. Manuel Carbonero, cuyo paradero se desconoce.

Notificación de adjudicación de una tierra en El Viso, al sitio Llavenuela, de 3 hectáreas, 35 áreas y 39 centiáreas en 426,67; otra, sitio de Mantos, de 6 fanegas en 266,67 pesetas, y otra camino de la Huerta, de 8 fanegas, en 355,55 pesetas, á los mejores postores D. Manuel García Ferrero, D. Pedro Ruiz Arroyo y D. Francisco Robles López, procedentes de embargo efectuado á D. Miguel Prieto Fustiel.

Servicio agrónomo catastral.—Advirtiendo á los propietarios de fincas rústicas de Consuegra, que en los días 18 y sucesivos del mes actual, hora 9 de la mañana, se reunirá la Junta pericial del pueblo de referencia para la celebración de los juicios verbales contradictorios en el Ayuntamiento de dicha localidad, con asistencia del ingeniero D. Roque Fernández y del perito agrícola D. Tomás Fernández.

Idem.—Avisando á efectos de reclamaciones, quedar expuestos al público en los Ayuntamientos de Toledo, Nambroca, Puebla Nueva, Huecas, Villacañas y Sonseca, los padrones de contribución por riqueza rústica y pecuaria.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de locales designados para elecciones en 1914, en Santa Cruz de la Zarza, Dosbarrios, Los Navalmorales, Camuñas, Nombela, San Pablo, Huerta de Valdecarábanos y otros pueblos.

Ayuntamientos.—Dejan expuestos al público á examen y reclamaciones: el de Orgaz, el borrador de contribución urbana y el padrón por rústica. El de Villafraña, en los repartimientos de rústica, urbana y consumos. El del Real de San Vicente, los de rústica y urbana. El de Villanueva de Alcardete, los de rústica y pecuaria. El de Santa Cruz del Retamar, los de rústica y urbana. El de Azután, el de rústica. El de Alcolea, ídem. El de Mazarambroz, el de urbana. El del Corral de Almaguer, el de consumos. El de Quero, los de rústica y urbana. El de Marjaliza, el de rústica y pecuaria.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 12

Table with 3 columns: Instrument, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Includes 'Barómetro, en m/m', 'Temperatura C.º', 'Humedad %', etc.

Temperatura máxima..... 4,8
Id. mínima..... 2,2
Tiempo incierto y de frío.

DE REDACCIÓN

Por las observaciones que anteceden apreciarán los lectores la existencia de un tiempo incierto que tal vez termine con lluvias. El viento sopla ligero del norte, á última hora del día, lo que justifica el frío excesivo que reina y la temperatura de dos grados bajo cero que acusa el termómetro de mínima.

Pronóstico para mañana. Nieblas y frío.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á D. A. Pulido, odontólogo del Ejército y del Real dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, el cual, á ruego de sus amistades, establece una consulta de enfermedades de la boca y dientes, todos los domingos, de once á cuatro, en el Hotel de Lino.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanques «Bailly-Baillière», Cromos y Almanques (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina doctor Grau».

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Por lo que interesa á los contribuyentes forasteros del pueblo de Las Herencias, advertimos que la recaudación del 4.º trimestre del repartimiento municipal para cubrir el déficit

del presupuesto ordinario del año corriente, tendrá lugar en aquel Ayuntamiento los días 15, 16 y 17 próximos, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 13 de Diciembre.—Santa Luisa y San Orestes.—Ayuno.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en el Convento de Santa Clara.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Quinto día del solemne novenario que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción dedican á su Purísima madre; por la mañana, á las ocho, misa solemne; por la tarde, á las cinco, exposición, estación y rosario; por la noche, á cargo de D. Francisco Frutos Valiente; novena, plegaria, reserva y salve.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

Convento de Santa Isabel.—Solemne octavario en honor de la Concepción Inmaculada; á las diez, fiesta solemne en la que predicará don Agustín Rodríguez; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, novena, Santo Dios, reserva, terminándose con el Tota Puechra.

Predicará un reverendo Padre Carmelita. Salves.—A las nueve de la mañana, en Santiago; á las cuatro de la tarde, en San Lucas; á las seis, la Carmelitana, en la Iglesia de Padres Carmelitas; á las oraciones, en San Andrés, San Lorenzo, la Magdalena y San Cipriano.

LIBROS Y REVISTAS

La serie de obras teatrales que viene publicando el popular Los Contemporáneos y los maestros se enriquece esta semana con la comedia en dos actos «Pedro Minio», del maestro don Benito Pérez Galdós, nombre que no necesita elogios.

La obra, que está muy bien ilustrada, por Porset, se venderá como todas las del insigne autor de los Episodios Nacionales.

La semana próxima se publicará la causa célebre «La última hazaña de Luis Candelas, por Diego San José.

A. PULIDO

Odontólogo del Ejército y del Real Dispensario Príncipe Alfonso. Establece consulta los domingos, de once á cuatro, en el Hotel Lino.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánótápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

DESEAN

colocación dos amas de cría, de un mes, para media leche y leche entera. Razón: Chimenea, núm. 4.

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela, y al público en general, haber recibido todo el surtido en trajes y gabanes para la presente temporada; gran surtido en pantalones de corte; chalecos de fantasía. Se venden géneros para abrigos de señora.

AGUINALDO EL EGO TOLEDANO Cupón núm. 11. La serie de 15 cupones será canjeable por un bono que dará derecho al regalo de dos magníficas cajas de Mazapán marca "TOLEDO," FABRICACIÓN DE CAMARASA Precio de cada caja: 75 pesetas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

- ABRIGOS de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.
ACEITE de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.
ALASCAS GRANADINAS Confeitería de José de los Infantes, Belén, 13.
ALMACÉN DE MADERAS Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.
AYUNTAMIENTOS que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con el relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.
BICICLETAS DE ALQUILER GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.
CONFITERÍAS José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en Alascas Granadinas.
CHOCOLATES TELESFORO, Zocodover, 50.
ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.
ESTERERÍAS TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.
Bautista Galvañ ha recibido un gran surtido en toda clase de ésteras.—Visita ésta, Plata, 27.
FARMACIAS José M. DE LOS SANTOS.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23.
FOTOGRAFÍAS SUCESORES DE COMPANYY, Aguilá, 7 (Única en planta baja).
GARAGE IMPERIAL Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.
HOJALATERO Francisco Martínez y Compañía, bajada al Corral de Don Diego, núm. 6.
LECHERÍAS Daniel Manso, Tornerías, 32.—Leche pura de cabras y vacas.
MUEBLES Camas, Alfombras, Ésteras, Máquinas de coser.—A plazos y al contado.—Viuda de Ortiz, Sinagoga, 7.
SASTRERÍAS JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.
SE CEDEN habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Pascales, número 2 (Tienda).
SOMBREROS para señoras y niños. San Pedro, 10.
ULTRAMARINOS Agustín Nieto.—Cafés, azúcares, legumbres de todas clases, jamones y embutidos; garbanzos de Castilla. Santo Tomé, 12.
YESERÍAS Almacén de Yeso de M. Nevot Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Fábrica y Almacén
Pianos, Órganos y Armoniums
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdices y paellas.
Precios económicos.

PARTOS
Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos.
Consulta diaria de doce á tres.
San Bartolomé, 5, Toledo.

“LA HIGIÉNICA,”
Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.
SILLERÍA, 13. TELF. 93—TOLEDO
Agua de Seltz y gaseosas, varias clases..... 0,15 pesetas.
Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara»..... 0,30 »
Cerveza «Cruz del Campo» 0,35 »
Vermouth con aceitunas. 0,10 »
Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. **Araque: Alpargatas.**
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

¡AGRICULTORES!

¿Quereis obtener GRANDES COSECHAS con el minimum de gasto?

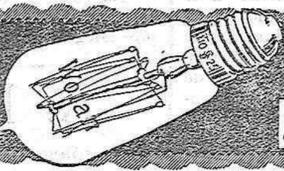
Pidan El Superfosfato Azoado Peñarroya

especial para el cultivo de toda clase de cereales, viñas, olivos, etc.

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS

de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba).

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.
PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Wotan  *Lampara trifilada irrompible*
Se vende en los establecimientos electricos
Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica-Sociedad-anonima

Varas de Avellano
para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.
Esteras de todas clases y alfombras.
TEODORO DÍAZ
Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo.

Institución Libre de Enseñanza
en la villa de Leganés (Madrid)
calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.
Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.
Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.
Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.
Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas.
Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

Gutenberg, Imprenta Moderna,
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
de
Antonio Garijo
Comercio, 12, Toledo
Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.
FIGURINES
para la presente temporada.
Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

LA FORTUNA PARA TODOS: 
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á **EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.
NOMENCLÁTOR
de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS
GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA
El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.
Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.
Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.
Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.
Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimo. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.
A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado.
Dirijase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).

Cirilo Ormachea
Ferretería y Quincalla.
Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.
Últimos modelos de estufas *Tortugas* y *Salamandas* para leña y cok.
Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.
Garcilaso de la Vega, 16, teléfono 121
TOLEDO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porta.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA